

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones
del día jueves, 19 de marzo de 2020

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
AI/DC-002-2019	UCE	Prorrogar por treinta días el plazo para efectos de lo dispuesto en el artículo 96, fracción X, de la LFCE. Este plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al último día hábil del primer plazo de treinta días que comenzó a correr el siete de febrero de dos mil diecinueve. Dicha prórroga encuentra justificación en la naturaleza del procedimiento que se tramita en el expediente.	---	18/03/2020	19/03/2020	---
AI/DC-002-2019	DGPC	Tener por presentado el escrito. Indicar que el expediente quedó integrado con las constancias e información que contenía al seis de febrero de dos mil veinte. No obstante, los hechos notorios pueden ser invocados por el Instituto sin necesidad de que obren en el expediente.	Grupo Televisa, S.A.B.	19/03/2020	19/03/2020	---

Rafael J. López de Valle

Director General de Procedimientos de Competencia

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, cuya última modificación fue publicada en el mismo medio de difusión el veintiséis de diciembre de dos mil diecinueve, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.